



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D-Nº

192/04

18 JUN 2004

Salta,  
Expediente Nº 12.079/03

VISTO:

La Resolución del Consejo Superior Nº 310/03 mediante la cual se designa a los **Miembros del Jurado** que entenderán en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir uno (1) cargo de **Profesor Regular Categoría Adjunto** con dedicación **Semiexclusiva** para la Cátedra: **Nutrición**, de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, dispuesto por Resolución Nº 158/03; y,

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado con lo establecido en el artículo 40º del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares – Resolución del Consejo Superior Nº 350/87 y modificatorias;

Que en cumplimiento al artículo 41º de la norma antes citada, se ha efectuado la consulta a los señores Miembros del Jurado;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones conferidas;

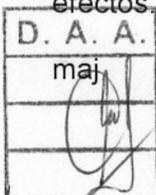
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Fijar el día 07 de Julio de 2004 a horas 09:00 como fecha para la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir uno (1) Cargo de **Profesor Regular Categoría Adjunto** con Dedicación **Semiexclusiva** para la Cátedra: **Nutrición** de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, y la siguiente Secuencia de Actos:

- Fecha y Hora del Sorteo del Tema: 05 de Julio de 2004 Hs. 09:00
- Fecha y Hora de Constitución del Jurado: 07 de Julio de 2004 Hs. 09:00

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, postulante inscripta y siga a Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud